



Heredia, 19 de agosto del 2014
FIFCO-HRL-DIVI-2014
HR-2014-08-026

Señor
Carlos Arias Poveda
Superintendente General
Superintendencia General de Valores

COMUNICADO DE HECHOS RELEVANTES
Declaración de Dividendos
Re: Artículo 12, 2.2

Estimado señor:

De conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, me permito transcribir como hecho relevante el acuerdo tomado por la Junta Directiva de Florida Ice and Farm Company, S.A. celebrada el 18 de agosto del 2014.

- a) Florida Ice and Farm Company, S.A. como parte de su política de pago de dividendos, procederá al pago correspondiente al cuarto trimestre del periodo fiscal 2014 a partir del 18 de setiembre del 2014. El monto que se pagará es de ¢4.30 por acción (Cuatro colones con 30/100).
- b) Establecer que la fecha de corte será el 08 de setiembre del 2014, por lo tanto tendrán derecho al dividendo todos aquellos accionistas que adquieran acciones hasta el 03 de setiembre del 2014 (inclusive).
- c) Comunicar lo indicado en el inciso a. y b. inmediato anterior, a la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y a la Bolsa Nacional de Valores, S.A. para lo que corresponda.

Atentamente,

Thomas F. Alvarado Acosta
Director Financiero
Florida Ice and Farm Company, S.A.

cc. Bolsa Nacional de Valores, S.A.
Grupo Consolidado SAMA, S.A.
BCT, Puesto de Bolsa, S.A.

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Florida Ice and Farm Company, S.A. y no de la Superintendencia General de Valores”.